ECOLAB

ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11 Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta : Juan Gutemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525
Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000
Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718
Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

904

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

Nº 698701

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

50166072

NOMBRE :	SCANIA CHILE S.A.	COMUNA:	QUILICURA
R.U.T. :	96.538.460-K	CIUDAD :	SANTIAGO
GIRO :	COM.REPTOS.AUTOM.	FONO :	
DIRECCION :	PANAMERICANA NORTE 9850	COD. CLIENTE	25764

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
10/11/2023	08/11/2023	4186450	PCL100003916	5765	209	SOTOMAYOR PINTO WILSON GUILLER

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
394660	MAXWIPE ROLLO 300 MTS	1	CU	6	43,875.00			263,250
63307334U	CLEAN TOUCH PRO 400 1 GAL # PI10O111	3.77	GL	1	23,010.00			23,010
467060	SOLVENT DEGREASER NC GE II # G0623SD060	60	LT	3	1,905.00			342,900
467020	SOLVENT DEGREASER NC GE II # J1023SD020	20	LT	2	2,383.00			95,320
BLTS:	G 888 TOTAL KG./L.				SUB TOTAL NETO			

% DSCTO:	%	MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	724,480	IVA 19 %:	137,651	MONTO TOTAL:	862,131

DESPACHO A : AV.LAS INDUSTRIAS 485 SITIO 4 PUERTO SEC
COMUNA : CALAMA
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP :

ENTREGAR A : CARLOS PIZARRO
CIUDAD : CALAMA
TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

RECINTO: FECHA:
NOMBRE: RUT: 18.4 63 0 FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4° LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S).
ART. 150 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

Timbre Electrónico SII
Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

Especial Embalaje

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente : SCANIA-CALAMA

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE